ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DATOSNET S.A." CELEBRADA EL 28 de Febrero del 2013

En la ciudad de Guayaquil, el día **28 de Febrero del 2013, a las 10H00,** en el local social de la Compañía ubicada en La Alborada 1era Etapa. Mz k solar 27, se reúnen los accionistas de la Compañía los que se mencionan A continuación: La Señora Ana Maria Del Pozo Cazar., en su calidad de Gerente, propietario de 400 acciones; el Ing. Manuel Chang., propietario de 800 acciones;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$ 1,00) y que dan derecho a un voto por cada una de aquellas.

Encontrándose presente el capital social suscrito y pagado de la Compañía **DATOSNET S.A.**, el cual asciende a la suma de **Ochocientos 00/100 Dólares Americanos (USD$ 800,00)** los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día.

PUNTO UNICO: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y LA RESPECTIVA DISTRIBUCION DE UTILIDADES.

Preside la sesión la señora Ana Maria Del Pozo Cazar **en calidad** de Presidente Ad – Hoc siendo asistido en la Secretaria por el señorita Elizabeth Rojas Vera. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el Punto Único del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la junta se pronuncie al respecto, una vez que la junta ha revisado, el Balance General y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General, y el Comisario, sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ,Y EN LO REFERENTE A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012 COMO A LAS DE LAS DEL EJERCICIO 2011 SE APRUEBA SU REPARTO.**

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscribe en unidad de acto. El Presidente levanta la sesión a las 12H00. **CERTIFICO**: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 28 de Febrero del 2013.

ELIZABETH ROJAS VERA
Secretario de la Junta